



No. Radicado: 08SE2023741100000009712
 Fecha: 2023-04-12 11:06:05 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLANTE
 Anexos: 0 Folios: 2
 08SE2023741100000009712

BOGOTÁ,

Señor(a)
 EDUARDO HOFMANN PINILLA/ POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROSS S.A.
 Dirección NO REGISTRA
 BOGOTÁ - Colombia

Al responder por favor citar este número de radicado



ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación: 7331 del 9/25/2017

Respetado Señor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a ,EDUARDO HOFMANN PINILLA/ POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROSS S.A. de la Resolución N° 2509 de **fecha 8/2/2021** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se restablece la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición o en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
 Teléfonos PBX

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
 Puntos de atención

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co



Para verificar la validez de estado de este documento escanee el código QR, el cual se redirecciona al sistema de evidencias digitalizadas del Mintrabajo.



No. Radicado: 08SE2023741100000009712
 Fecha: 2023-04-12 11:06:05 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLANTE
 Anexos: 0 Folios: 2

Al responder por favor citar este número de radicado



BOGOTA,

Señor(a)
 PEDRO ANTONIO BERNAL PARRAGA
 Dirección 0
 BOGOTA - Colombia

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación: 10485 del 10/18/2017

Respetado Señor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a PEDRO ANTONIO BERNAL PARRAGA de la Resolución N° 2500 del 8/2/2021 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual se redirecciona al sistema de evidencia digital de Mintrabajo.



No. Radicado: 08SE2023741100000009712
 Fecha: 2023-04-12 11:06:05 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLANTE
 Anexos: 0 Folios: 2

Al responder por favor citar este número de radicado



BOGOTA,

Señor(a)
 WIRMAN ALEXANDER PEÑA COTE
 Dirección CARRERA 78 N 0-70 Int6 Apto 501
 BOGOTA - Colombia

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación: 5938 del 9/13/2017

Respetado Señor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a ,WIRMAN ALEXANDER PEÑA COTE de la Resolución N° 2509 de fecha **8/2/2021** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
 Teléfonos PBX

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
 Puntos de atención

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual se redirecciona al sistema de evidencia digital de Mintrabajo



No. Radicado: 08SE2023741100000009712
 Fecha: 2023-04-12 11:06:05 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLANTE
 Anexos: 0 Folios: 2

Al responder por favor citar este número de radicado



BOGOTÁ,

Señor(a)
 ARLEY RODRIGUEZ GUZMAN
 Dirección NO REGISTRA
 BOGOTÁ - Colombia

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación: 7111 del 9/12/2017

Respetado Señor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a ,ARLEY RODRIGUEZ GUZMAN de la Resolución N° 2509 de fecha **8/2/2021** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual se redirecciona al sistema de evidencia digital de Mintrabajo



No. Radicado: 08SE2023741100000009712
 Fecha: 2023-04-12 11:06:05 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLANTE
 Anexos: 0 Folios: 2

Al responder por favor citar este número de radicado



Para verificar la validez de este documento electrónico, escanee el código QR, el cual es evidencia digital de Mintrabajo.

BOGOTÁ,

Señor(a)
 MELVIN CAMARGO CASTELLANOS, ALEXANDER PERILLA MENDEZ, MAURICIO FAJARDO MONCADA,
 ROLANDO GUZMÁN, ANGELA ROJAS BETANCOURT
 Dirección CALLE 62B SUR NO. 99C-26
 BOGOTÁ - Colombia

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación: 6827 del 9/20/2017

Respetado Señor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a MELVIN CAMARGO CASTELLANOS, ALEXANDER PERILLA MENDEZ, MAURICIO FAJARDO MONCADA, ARLEY ROLANDO GUZMÁN, ANGELA ROJAS BETANCOURT de la Resolución N° 2509 de fecha **8/2/2021** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante el archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que en la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
 Teléfonos PBX

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
 Puntos de atención

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co





No. Radicado: 08SE2023741100000009712
 Fecha: 2023-04-12 11:06:05 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLANTE
 Anexos: 0 Folios: 2

Al responder por favor citar este número de radicado



BOGOTA,

Señor(a)
 MARIA SANDRA TIQUE BALLESTEROS
 Dirección NO REGISTRA
 BOGOTA - Colombia

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación: 5257 del 9/8/2017

Respetado Señor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a ,MARIA SANDRA TIQUE BALLESTEROS de la Resolución N° 2500 del 8/2/2021 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual se redirecciona al sistema de evidencia digital de Mintrabajo.



No. Radicado: 08SE2023741100000009712
 Fecha: 2023-04-12 11:06:05 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLANTE
 Anexos: 0 Folios: 2

Al responder por favor citar este número de radicado



BOGOTA,

Señor(a)
 Maria Alejandra Arias Osorio
 Dirección NO REGISTRA
 BOGOTA - Colombia

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación: 11EE2017731100000012745 del 11/7/2017

Respetado Señor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a ,Maria Alejandra Arias Osorio de la Resolución N° 2509 de fecha 8/2/2021 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co



Para verificar la validez de estado de este documento escanee el código QR, el cual se redirecciona al sistema de evidencias digitalizadas de Mintrabajo



No. Radicado: 08SE2023741100000009712
 Fecha: 2023-04-12 11:06:05 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLANTE
 Anexos: 0 Folios: 2

Al responder por favor citar este número de radicado



BOGOTÁ,

Señor(a)
 Alexis Rolando Casallas Ruiz
 Dirección NO REGISTRA
 BOGOTÁ - Colombia

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación: 6357 del 9/15/2017

Respetado Señor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a Alexis Rolando Casallas Ruiz de la Resolución N° 2509 de fecha 8/22/2021 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co



Para verificar la validez de estado de este documento escanee el código QR, el cual se redirecciona al sistema de evidencias digitalizadas del Mintrabajo.



No. Radicado: 08SE2023741100000009712
 Fecha: 2023-04-12 11:06:05 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLANTE
 Anexos: 0 Folios: 2



08SE2023741100000009712

Al responder por favor citar este número de radicado



BOGOTÁ,

Señor(a)
 CARDOZO AMAYA MARLON
 Dirección CALLE 61 A BIS No. 19 D-75 SUR BOGOTÁ
 BOGOTÁ - Colombia

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación: 38229 del 11/10/2017 8:06:00 PM

Respetado Señor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a ,CARDOZO AMAYA MARLON de la Resolución N° 2846 de fecha **12/16/2020** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
 Teléfonos PBX

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
 Puntos de atención

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual se redirige a la página de evidencia digital de Mintrabajo



No. Radicado: 08SE2023741100000009712
 Fecha: 2023-04-12 11:06:05 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLANTE
 Anexos: 0 Folios: 2



08SE2023741100000009712

Al responder por favor citar este número de radicado



BOGOTÁ,

Señor(a)
 MENDEZ ZULUAGA MIGUEL ANGEL
 Dirección CALLE 54A NO. 71B-57
 BOGOTÁ - Colombia

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación: 916 del 9/26/2017

Respetado Señor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a ,MENDEZ ZULUAGA MIGUEL ANGEL de la Resolución N° 2509 de fecha **8/2/2021** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual se redirecciona al sistema de evidencia digital de Mintrabajo



No. Radicado: 08SE2023741100000009712
 Fecha: 2023-04-12 11:06:05 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLANTE
 Anexos: 0 Folios: 2

Al responder por favor citar este número de radicado



BOGOTA,

Señor(a)
 NUBIA GOMEZ MENDEZ
 Dirección CARRERA 11 B N 15-05
 BOGOTA - Colombia

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación: 7836 del 9/28/2017

Respetado Señor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a ,NUBIA GOMEZ MENDEZ de la Resolución N° 2509 de fecha 8/2/2021 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co



Para verificar la validez de estado de este documento escanee el código QR, el cual se redirecciona al sistema de evidencias digitalizadas del Mintrabajo.



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE2023741100000009712
 Fecha: 2023-04-12 11:06:05 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLANTE
 Anexos: 0 Folios: 2



08SE2023741100000009712

Al responder por favor citar este número de radicado



BOGOTA,

Señor(a)
JOHN MAURICIO MARÍN GARCÍA
Dirección NO REGISTRA
BOGOTA - Colombia

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación: 6905-6906 del 9/20/2017

Respetado Señor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a JOHN MAURICIO MARÍN GARCÍA de la Resolución N° 2509 de fecha **8/2/2021** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual se redirige a la página de evidencia digital de Mintrabajo.gov.co





No. Radicado: 08SE2023741100000009712
 Fecha: 2023-04-12 11:06:05 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLANTE
 Anexos: 0 Folios: 2

Al responder por favor citar este número de radicado



BOGOTA,

Señor(a)
 NO REGISTRA
 Dirección NO REGISTRA
 BOGOTA - Colombia

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación: del 12:00:00 AM

Respetado Señor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a ,NO REGISTRA de la Resolución N° 0 de **fecha 12:00:00 AM** proferida por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que de la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
 Teléfonos PBX

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
 Puntos de atención

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual es redireccionado al repositorio de evidencia digital del Ministerio del Trabajo.





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202374110000009714
 Fecha: 2023-04-12 11:07:52 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLADO
 Anexos: 0 Folios: 2
 08SE202374110000009714

BOGOTA,

Señor(a)
 INTEGRAL SOCIETY SERVICES S.A.S
 NO REGISTRA
 Ciudad
ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación 2509 de fecha 8/2/2021

Al responder por favor citar este número de radicado



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo radica en el repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Respetado Señor(a), Doctor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a de la Resolución de **2509. Del 8/2/2021** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
 Sede de Atención al
 Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202374110000009714
 Fecha: 2023-04-12 11:07:52 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLADO
 Anexos: 0 Folios: 2
 08SE202374110000009714

BOGOTA,

Señor(a)
 ZARATE CONSTRUCCIONES CIVILES SAS
 zaloing@yahoo.com
 Ciudad
ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación 2509 de fecha 8/2/2021

Al responder por favor citar este número de radicado



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo radica en el repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Respetado Señor(a), Doctor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a de la Resolución de **2509. Del 8/2/2021** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
 Sede de Atención al
 Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co





MINISTERIO DEL TRABAJO

 <small>El Estado es de todos</small> <small>Mintrabajo</small>	No. Radicado: 08SE202374110000009714
	Fecha: 2023-04-12 11:07:52 am
Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ	
Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL	
Destinatario QUERELLADO	
Anexos: 0	Folios: 2
	
08SE202374110000009714	

Al responder por favor citar este número de radicado



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo radica en el repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

BOGOTA,

Señor(a)
MENZIES AVIATION COLOMBIA S.AS.

0
Ciudad

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación 2509 de fecha 8/2/2021

Respetado Señor(a), Doctor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a de la Resolución de **2509. Del 8/2/2021** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202374110000009714
 Fecha: 2023-04-12 11:07:52 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLADO
 Anexos: 0 Folios: 2
 08SE202374110000009714

Al responder por favor citar este número de radicado



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo radica en el repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

BOGOTA,

Señor(a)
DIAGNOSTICO E IMÁGENES

0
Ciudad

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación 2509 de fecha 8/2/2021

Respetado Señor(a), Doctor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a de la Resolución de **2509. Del 8/2/2021** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co





MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202374110000009714
 Fecha: 2023-04-12 11:07:52 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLADO
 Anexos: 0 Folios: 2
 08SE202374110000009714

BOGOTA,

Señor(a)
 DIAGNOSTICOS E IMÁGENES S.A.
 NO REGISTRA
 Ciudad
ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación 2509 de fecha 8/2/2021

Al responder por favor citar este número de radicado



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo radica al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Respetado Señor(a), Doctor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a de la Resolución de **2509. Del 8/2/2021** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co





No. Radicado: 08SE202374110000009714
Fecha: 2023-04-12 11:07:52 am
Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Destinatario: QUERELLADO
Anexos: 0 Folios: 2
08SE202374110000009714

BOGOTÁ,

Señor(a)
TRANSPORTE DANNY SAS
0

Ciudad

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación 2509 de fecha 8/2/2021

Al responder por favor citar este número de radicado



Para verificar la validez del código QR, escanee el código QR, el cual lo redirige al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Respetado Señor(a), Doctor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a de la Resolución de **2509. Del 8/2/2021** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202374110000009714
 Fecha: 2023-04-12 11:07:52 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLADO
 Anexos: 0 Folios: 2
 08SE202374110000009714

BOGOTA,

Señor(a)
RESTAURANTE DOÑA LILI
NO REGISTRA
Ciudad

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación 2509 de fecha 8/2/2021

Al responder por favor citar este número de radicado



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo radica en el repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Respetado Señor(a), Doctor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a de la Resolución de **2509. Del 8/2/2021** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202374110000009714
 Fecha: 2023-04-12 11:07:52 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLADO
 Anexos: 0 Folios: 2
 08SE202374110000009714

BOGOTA,

Señor(a)
HOMEPRICE LTDA
NO REGISTRA
Ciudad

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación 2509 de fecha 8/2/2021

Al responder por favor citar este número de radicado



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo radica en el repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Respetado Señor(a), Doctor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a de la Resolución de **2509. Del 8/2/2021** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co





MINISTERIO DEL TRABAJO

 <small>El Estado es de todos</small> <small>Mintrabajo</small>	No. Radicado: 08SE202374110000009714
	Fecha: 2023-04-12 11:07:52 am
Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ	
Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL	
Destinatario QUERELLADO	
Anexos: 0	Folios: 2
	
08SE202374110000009714	

Al responder por favor citar este número de radicado



Para verificar la validez de este código QR, escanee el código QR, el cual lo redirige al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

BOGOTA,

Señor(a)
RAWHIDE PRODUCTS S.A.S.
NO REGISTRA
Ciudad

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación 2846 de fecha 12/16/2020

Respetado Señor(a), Doctor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a de la Resolución de **2846. Del 12/16/2020** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co





MINISTERIO DEL TRABAJO

	No. Radicado: 08SE202374110000009714
Estado: Es de todos Ministración	Fecha: 2023-04-12 11:07:52 am
Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ	
Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL	
Destinatario QUERELLADO	
Anexos: 0	Folios: 2
	
08SE202374110000009714	

Al responder por favor citar este número de radicado



Para verificar la validez de este código QR, escanee el código QR, el cual lo redirige al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

BOGOTA,

Señor(a)
PGS PIPE GROOVED SOLUTIONS S.A.S. C.I.
GERENCIA@PGSOLUTIONS.COM.CO
Ciudad

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación 2509 de fecha 8/2/2021

Respetado Señor(a), Doctor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a de la Resolución de **2509. Del 8/2/2021** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co





MINISTERIO DEL TRABAJO

	No. Radicado: 08SE202374110000009714
	Fecha: 2023-04-12 11:07:52 am
Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ	
Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL	
Destinatario QUERELLADO	
Anexos: 0	Folios: 2
08SE202374110000009714	

BOGOTA,

Señor(a)
 cooperativa de trabajo asociado correr- correr
 NO REGISTRA
 Ciudad
ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación 2509 de fecha 8/2/2021

Al responder por favor citar este número de radicado



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo radica en el repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Respetado Señor(a), Doctor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a de la Resolución de **2509. Del 8/2/2021** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co





MINISTERIO DEL TRABAJO

 Estado: es de todos	No. Radicado: 08SE202374110000009714
Ministración:	Fecha: 2023-04-12 11:07:52 am
Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ	
Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL	
Destinatario: QUERELLADO	
Anexos: 0	Folios: 2
	
08SE202374110000009714	

Al responder por favor citar este número de radicado



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo radica en el repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

BOGOTA,

Señor(a)
LABORATORIOS BAGO DE COLOMBIA S.A.S.
JCERVERA@BAGO.COM.CO

Ciudad

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación 2509 de fecha 8/2/2021

Respetado Señor(a), Doctor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a de la Resolución de **2509. Del 8/2/2021** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co





No. Radicado: 08SE202374110000009714
 Fecha: 2023-04-12 11:07:52 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: QUERELLADO
 Anexos: 0 Folios: 2
 08SE202374110000009714

BOGOTA,

Señor(a)
 Ciudad
ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación 0 de fecha 12:00:00 AM

Al responder por favor citar este número de radicado



Respetado Señor(a), Doctor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a de la Resolución de **0. Del 12:00:00 AM** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECCIÓN TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

La radicación se puede realizar a través del correo electrónico solucionesdocumentales@mintrabajo.gov.co o dtbogota@mintrabajo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de expediente y resolución.

Atentamente,

CARLOS JULIO TINJACA SUAREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Para verificar la validez de la radicación por el código QR, el cual se encuentra en el documento de evidencia digital de Mintrabajo.gov.co. Para verificar la validez de la radicación escanee el código QR, el cual se encuentra en el repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.gov.co.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co

